

**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2011



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012





OK8033358

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>183 756</b>	<b>209 442</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>183 756</b>	<b>209 442</b>
Obligaciones y otros valores negociables		178 060	203 351
Series no subordinadas		163 007	186 268
Series subordinadas		15 053	17 083
Deudas con entidades de crédito		4 200	4 200
Préstamo subordinado		4 200	4 200
Derivados	<b>9</b>	1 496	1 891
Derivados de cobertura		1 496	1 891
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20 922</b>	<b>22 042</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>19 927</b>	<b>21 109</b>
Obligaciones y otros valores negociables		19 370	20 480
Series no subordinadas		18 683	19 929
Intereses y gastos devengados no vencidos		687	551
Deudas con entidades de crédito		20	95
Otras deudas con entidades de crédito		-	61
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	34
Derivados	<b>9</b>	537	534
Derivados de cobertura		537	534
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>995</b>	<b>933</b>
Comisiones		993	923
Comisión Sociedad Gestora		11	12
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - Resultados realizados		979	908
Otros		2	10
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>( 1 806)</b>	<b>( 2 145)</b>
Coberturas de flujos de efectivo		( 1 806)	( 2 145)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>202 872</b>	<b>229 339</b>



OK8033359

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>5 621</b>	<b>5 999</b>
Derechos de crédito	6.1	5 510	5 939
Otros activos financieros	7	111	60
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(3 604)</b>	<b>(2 699)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(3 504)	(2 623)
Deudas con entidades de crédito	8.2	( 100)	( 76)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>( 842)</b>	<b>(1 996)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 175</b>	<b>1 304</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>( 1)</b>	<b>-</b>
Otros		( 1)	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1 183)</b>	<b>(1 317)</b>
Servicios exteriores		( 15)	( 15)
Servicios de profesionales independientes		( 15)	( 15)
Otros gastos de gestión corriente	6.1	(1 168)	(1 302)
Comisión de Sociedad Gestora		( 67)	( 73)
Comisión del agente financiero/pagos		( 19)	( 20)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 082)	(1 201)
Otros gastos		-	( 8)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6.1	<b>9</b>	<b>13</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		9	13
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª

ANEXO 1.º



OK8033360

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2 554</b>	<b>( 798)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 255	545
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 513	5 949
Intereses pagados por valores de titulización	( 3 366)	( 2 557)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	( 895)	( 2 831)
Intereses cobrados de inversiones financieras	99	58
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	( 96)	( 74)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 1 098)	( 1 360)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 68)	( 75)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 19)	( 20)
Comisiones variables pagadas	( 1 011)	( 1 265)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2 397	17
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	4	-
Otros (Nota 6.2)	2 393	17
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>( 1 519)</b>	<b>( 579)</b>
Flujos de caja netos por amortizaciones	( 1 494)	( 553)
Cobros por amortización de derechos de crédito	25 044	29 774
Pagos por amortización de valores de titulización	(26 538)	(30 327)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 25)	( 26)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Administraciones Públicas - Pasivo	( 2)	( 3)
Otros deudores y acreedores	( 23)	( 23)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1 035</b>	<b>( 1 377)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	9 482	10 859
Efectivo equivalentes al final del periodo	10 517	9 482



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033361

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**  
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(503)	(1 270)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(503)	(1 270)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	842	1 996
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(339)	( 726)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



OK8033362

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en miles de euros)

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

##### a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de octubre de 2003, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 7 de octubre de 2003. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 600.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 14 de octubre de 2003.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión de gestión igual al 0,031% anual, pagadera en cada fecha de pago, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior fecha de pago. Por el proceso de intermediación financiera el Cedente obtiene un margen igual a la diferencia entre ingresos y gastos.

##### b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

En la Nota 8.1 se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2011 y en la fecha de constitución.







**CLASE 8.ª**

ESTADO



OK8033365

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- 8) Amortización principal Bonos Serie A.
- 9) Intereses Bonos Serie B, cuando se produzca su postergación.
- 10) Intereses Bonos Serie C, cuando se produzca su postergación.
- 11) Intereses Bonos Serie D, cuando se produzca su postergación.
- 12) Amortización principal Bonos Serie B.
- 13) Amortización principal Bonos Serie C.
- 14) Amortización principal Bonos Serie D.
- 15) Dotación al Fondo de Reserva.
- 16) Pago liquidación contrato swap.
- 17) Intereses préstamo gastos iniciales.
- 18) Intereses préstamo subordinado.
- 19) Remuneración fija préstamo participativo.
- 20) Amortización principal préstamo gastos iniciales.
- 21) Amortización principal préstamo subordinado.
- 22) Amortización préstamo participativo.
- 23) Remuneración variable préstamo participativo.

### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles se aplicarán a los conceptos mencionados en el orden de prelación y a prorrata entre aquellos que tengan derecho a recibir pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán en la siguiente fecha de pago en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



**CLASE 8.ª**  
STAMP



OK8033366

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

3. Las cantidades debidas no satisfechas en la correspondiente fecha de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Normativa legal

Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre .
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



**CLASE 8.ª**

IBERCAJA



OK8033367

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros  
En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



CLASE 8.ª



OK8033368

## TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”, procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 1.996 miles de euros (Nota 9), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe “Margen de interés” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Cuentas anuales formuladas en 2010	Reclasificación	Saldo reclasificado
Intereses y rendimientos asimilados	5 999		5 999
Intereses y cargas asimiladas	(4 695)	1 996	(2 699)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(1 996)	(1 996)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1 304</b>	<b>-</b>	<b>1 304</b>

En consecuencia, los datos mostrados en estas cuentas anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

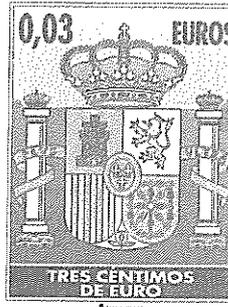
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8033369

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

## 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

### c) Corriente y no corriente

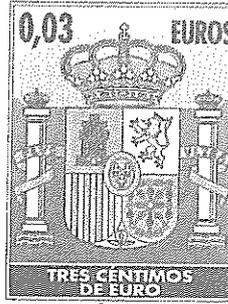
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquellos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



**CLASE 8.ª**  
CÓDIGO: 8.0001



OK8033370

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



**CLASE 8.ª**

ANEXO 1



OK8033371

## **TD A IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

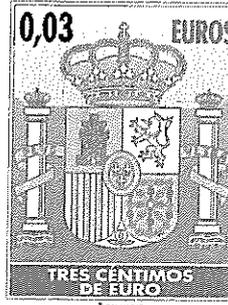
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK8033372

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).



CLASE 8.ª

ESTADO



OK8033373

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
DE LA CÉF



OK8033374

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **• Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



OK8033375

**CLASE 8.ª**  
Doble Valor

## TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO



OK8033376

## TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK8033377

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

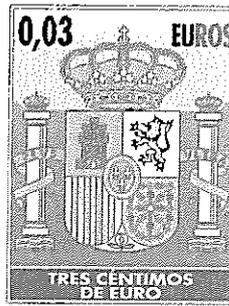
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033378

## TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

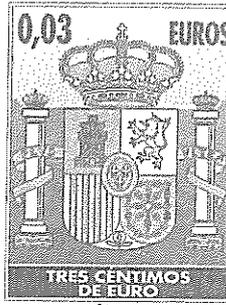
Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALOR FISCAL



OK8033379

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

## 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



**CLASE 8.ª**  
REGISTRO DE MARCAS



OK8033380

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

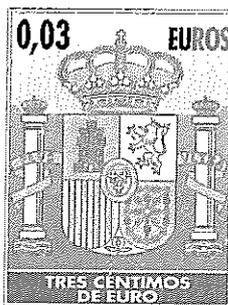
#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033381

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK8033382

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	190 360	215 397
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 971	4 448
Otros activos financieros	24	12
<b>Total Riesgo</b>	<b>192 355</b>	<b>219 857</b>

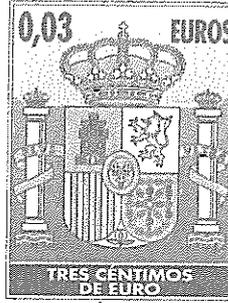
### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1 971	1 971
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	120 902	14 588	135 490
Certificados de transmisión hipotecaria	50 389	4 033	54 422
Activos dudosos	354	62	416
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos y pagados	-	32	32
Otros activos financieros	-	24	24
	<b>171 645</b>	<b>20 710</b>	<b>192 355</b>



CLASE 8.ª



OK8033383

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4 448	4 448
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	138 665	15 658	154 323
Certificados de transmisión hipotecaria	56 303	4 248	60 551
Activos dudosos	474	23	497
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Otros activos financieros	-	12	12
	<b>195 442</b>	<b>24 415</b>	<b>219 857</b>

### 6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 8 de octubre de 2003, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 600.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.



OK8033384

**CLASE 8.ª****TTA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7). El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	154 323	-	(18 833)	135 490
Certificados de transmisión hipotecaria	60 551	-	( 6 129)	54 422
Activos dudosos	497	-	( 81)	416
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	5 519	( 5 513)	32
	<u>215 397</u>	<u>5 519</u>	<u>(30 424)</u>	<u>190 360</u>

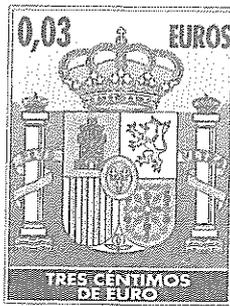
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones/ Diminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	177 127	-	(22 804)	154 323
Certificados de transmisión hipotecaria	67 493	-	( 6 942)	60 551
Activos dudosos	531	-	( 34)	497
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 13)	13	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	32	5 943	( 5 949)	26
	<u>245 170</u>	<u>5 956</u>	<u>(35 729)</u>	<u>215 397</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,41% (2010: 4,62%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.510 miles de euros, de los que 32 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.939 miles de euros, de los que 26 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.



OK8033385

**CLASE 8.ª**

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,71%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,99%.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,43%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 6,99%.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2011 y 2010 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrada en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito", asciende a 9 miles de euros y se corresponde con los ingresos procedentes de intereses de derechos de crédito no reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2010 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 13 miles de euros (recuperación), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" y se corresponde con los ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos.

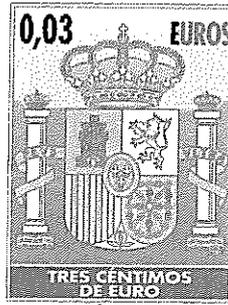
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

### **6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar**

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. Por otra parte, la variación producida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se ha incluido dentro del Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones por el Fondo-Otros".



CLASE 8.ª



OK8033386

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuenta corriente con el cedente (IberCaja)	10 517	9 482
	<u>10 517</u>	<u>9 482</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a tres meses.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

La cuenta de reinversión remunera al tipo de referencia de los bonos, liquidando intereses 1 Día Hábil antes de cada Fecha de Pago del Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 110 miles de euros y 59 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 24 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (12 miles de euros en 2010).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 14 de octubre de 2003 con cargo al préstamo subordinado participativo (Nota 8) por un importe inicial de 4.800 miles de euros.

A fecha de 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no hubo amortización, siendo por lo tanto el importe final del Fondo de Reserva de 4.200 miles de euros.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva será el menor importe entre las siguientes cantidades:

- El 0,8% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,6% del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá en ningún caso ser inferior al 0,7% del saldo inicial de la emisión de Bonos (4.200 miles de euros).



**CLASE 8.ª**  
Miles de euros



OK8033387

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial (ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

De acuerdo con el apartado V.3.5.2 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses a favor del Fondo en base a un tipo de interés variable igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% el tipo EURIBOR.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 esta cuenta corriente ha devengado intereses por mil euros en ambos ejercicios. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “intereses y rendimientos asimilados”.

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	163 007	18 683	181 690
Series subordinadas	15 053	-	15 053
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	687	687
	<u>178 060</u>	<u>19 370</u>	<u>197 430</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	4 200	-	4 200
Crédito línea de liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
	<u>4 200</u>	<u>20</u>	<u>4 220</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 496	537	2 033
	<u>1 496</u>	<u>537</u>	<u>2 033</u>



OK8033388

CLASE 8.<sup>a</sup>

RENTA FIJADA

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	186 268	19 929	206 197
Series subordinadas	17 083	-	17 083
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	551	551
	<u>203 351</u>	<u>20 480</u>	<u>223 831</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	4200	-	4 200
Otras deudas con entidades de crédito	-	61	61
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	34	34
	<u>4200</u>	<u>95</u>	<u>4 295</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 891	534	2 425
	<u>1 891</u>	<u>534</u>	<u>2 425</u>

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

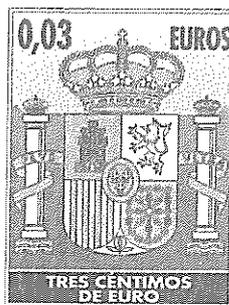
Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	181 690	3,3	577 200	5,52
Bonos Serie B	10 101	3,3	15 300	9,21
Bonos Serie C	2 377	3,3	3 600	9,21
Bonos Serie D	2 575	3,3	3 900	9,21
	<u>196 743</u>		<u>600 000</u>	
	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	206 197	3,5	577 200	5,52
Bonos Serie B	11 464	3,5	15 300	9,21
Bonos Serie C	2 697	3,5	3 600	9,21
Bonos Serie D	2 922	3,5	3 900	9,21
	<u>253 608</u>		<u>600 000</u>	





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033390

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C.

En los ejercicios 2011 y 2010 la amortización de los Bonos Serie D ha ascendido a un importe de 347 miles de euros y de 397 miles de euros, respectivamente.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	206 197	17 083
Amortización	( 24 507)	( 2 030)
Saldo final	<u>181 690</u>	<u>15 053</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	234 204	19 404
Amortización	( 28 007)	( 2 321)
Saldo final	<u>206 197</u>	<u>17 083</u>

No obstante lo previsto a lo anterior, los Bonos Serie A, Bonos Serie B, Bonos Serie C y Bonos Serie D se amortizarán a prorrata, en proporción al Saldo Nominal Pendiente de cada uno de los Bonos, sin que sea necesario que estén amortizadas las Series anteriores, por las cantidades que resulten en aplicación de lo previsto en los puntos a) y b) expuestos a continuación siempre y cuando en una Fecha de Pago, la mejora crediticia que representan las clases subordinadas, es decir, la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B, Bonos C y Bonos D, conjuntamente y el saldo Nominal Pendiente de todos los Bonos, represente el doble de la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y Bonos D, conjuntamente y el Saldo Nominal Pendiente de todos los Bonos a la fecha de constitución del Fondo:

- la diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; o



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033391

## TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos:
1. Gastos e Impuestos.
  2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
  3. Pago de la Cantidad Neta del Contrato de Swap.
  4. Pago de intereses de los Bonos Serie A.
  5. Pago de Intereses de los Bonos Serie B.
  6. Pago de intereses de los Bonos Serie C.
  7. Pago de intereses de los Bonos Serie D.

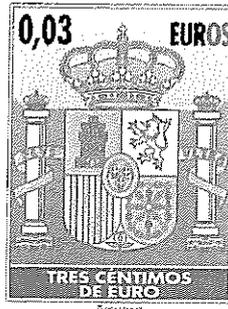
El Fondo terminará de amortizar los bonos el 26 de julio de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992 y el apartado III.10 del Folleto de Emisión, el importe de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
- b) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en el momento de la emisión en 5,52 años para la Serie A y en 9,21 años para las series B, C y D, bajo las hipótesis definidas en el apartado V.I.I del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 10%.



OK8033392

**CLASE 8.ª**

IBERCAJA

**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 3.504 miles de euros y de 2.623 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,828%	1,269%
Clase B	2,188%	1,629%
Clase C	2,788%	2,229%
Clase D	5,338%	4,779%

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A+	A+	A2	A2
Bonos Serie C	BBB+	BBB+	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB+	BB+	Ba1	Ba1

En el Estado S.05.2 (Cuadro D), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra las calificaciones actuales por las agencias de rating de los bonos de titulización emitidos.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos en la fecha de formulación es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	AAA	Aa2
Bonos Serie B	A+	A2
Bonos Serie C	BBB+	Baa2
Bonos Serie D	BB+	Ba1



**CLASE 8.ª**



OK8033393

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- Préstamo Subordinado Participativo

El Préstamo Subordinado Participativo tiene por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 7). La amortización del Préstamo Subordinado Participativo se efectúa en cada una de las Fechas de Pago por un importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Escritura de Constitución del Fondo (Nota 1).

La remuneración del Préstamo Subordinado Participativo tiene un componente fijo del Euribor a tres meses más un margen del 1% y un componente variable que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Los intereses fijos devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 100 miles de euros y de 76 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 20 miles de euros y de 34 miles de euros está pendiente de vencimiento. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas. La remuneración variable (Margen Variable) se detalla en la Nota 10.

- Deudas con entidades de crédito.

Por otra parte, la liquidación del componente variable de la remuneración del Préstamo Subordinado Participativo será igual a la diferencia positiva, si la hubiera, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de SWAP y menos los gastos del Fondo.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizó en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago. El préstamo devenga un interés igual al Euribor a tres meses más un margen del 1%.



**CLASE 8.ª**  
de la Ley 1/2004



OK8033394

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En los ejercicios 2011 y 2010, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales estaba totalmente amortizado.

### **9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 8 de octubre de 2003 el Cedente y la Sociedad Gestora firmaron, en nombre y representación del Fondo, un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente, en cada fecha de pago, el SWAP se liquida a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:
  - Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación corriente de todas las Participaciones y de los Certificados.
  
- Cantidades a pagar por el Cedente:
  - Se procederá al cálculo de los “importes nocionales individuales” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada fecha de cobro, es decir, hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación corriente. Para ello, se dividirán las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios entre el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro.
  - Se procederá a la suma de los “importes nocionales individuales” y el resultado será el “importe nocional del periodo de liquidación”.
  - Abonará una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nocional del periodo de liquidación” por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de liquidación en curso más un margen del 0,90%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033395

## TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 842 miles de euros y de 1.996 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” (Nota 2.c).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 pendientes de pago, ascienden a 227 miles de euros y a 280 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 496)	(1 891)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>( 537)</u>	<u>( 534)</u>
	<u>(2 033)</u>	<u>(2 425)</u>

Durante el mes de marzo de 2011, la agencia de calificación Moody's rebajó la calificación crediticia de IberCaja, lo que afectó al Contrato de Permuta Financiera. Con fecha 27 de julio de 2011, se ha procedido a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander.

### 10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

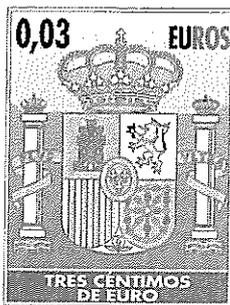
- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,031% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante los ejercicios 2011, se ha devengado por este concepto una comisión de 67 miles de euros, de los que 11 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones” del Pasivo.



CLASE 8.ª



OK8033396

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2010, se ha devengado por este concepto una comisión de 73 miles de euros, de los que 12 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones” del Pasivo.

- Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Instituto de Crédito Oficial) tiene derecho, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, a percibir una comisión del 0,00324% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones y Certificados en cada fecha de pago, más un importe fijo de 3 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado una comisión por este concepto de 19 miles de euros, de los que 3 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones” del Pasivo.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 20 miles de euros, de los que 3 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones” del Pasivo.

- Comisión variable al Cedente

Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.082 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2011 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 979 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”. Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.201 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 908 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”. Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.ª



OK8033397

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

#### 11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011
	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	16 703
Cobros por amortizaciones anticipadas	7 345
Cobros por intereses ordinarios	5 217
Cobros por intereses previamente impagados	296
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	996
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	24 508
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	1 363
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	321
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	347
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	2 959
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	204
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	64
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	141
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie C)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie D)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie C)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie D)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie D)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	96
Otros pagos del periodo	-



OK8033398

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## 11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis Momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,97%	2,71%
Tasa de amortización anticipada	10,00%	3,41%
Tasa de fallidos	0,05%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	0,00%	0,19%/0,29%
Loan to value medio	69,35%	45,89%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	20/10/2016	Julio 2023

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.011 miles de euros al cedente en concepto de Remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 1.265 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
26/01/2011	335	26/01/2010	207
26/04/2011	303	26/04/2010	380
26/07/2011	314	26/07/2010	385
26/10/2011	59	26/10/2010	293



**CLASE 8.ª**



OK8033399

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **12. SITUACION FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

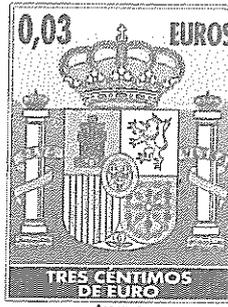
### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2011 y 2010.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8033400

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

### **14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

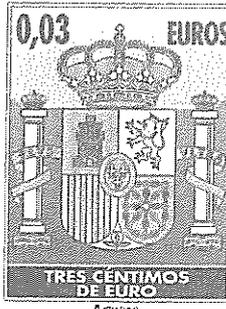
El Fondo, al 31 de diciembre de 2011 y a LA fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, mantiene al Instituto de Crédito Oficial (ICO) como agente de pagos y entidad tenedora de la Cuenta de Tesorería. Con fecha 20 de febrero de 2012, Moody's Investor Service ("Moody's") publicó una rebaja del rating a corto plazo del ICO. Como consecuencia de dicha rebaja y en conformidad con los criterios de Moody's, que se recogen en el Folleto de Constitución del Fondo, el ICO deja de ser contrapartida elegible como Agente de Pagos y entidad tenedora de la Cuenta de Tesorería, por lo que la sociedad Gestora ha iniciado los procesos necesarios al objeto de mantener las calificaciones de los bonos emitidos por el Fondo. Tal y como se indica en el hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la sociedad Gestora, de acuerdo con la agencia de calificación y los requerimientos incluidos en el folleto de emisión del Fondo, ha procedido dentro de los 30 días estipulados en el Folleto, al cambio del agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, este proceso continúa por la parte de la sociedad Gestora.

Al 21 de febrero de 2012, Moody's ha modificado la calificación de la serie A de los bonos, de Aaa a Aa2.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033401

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	d
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período:	S.05.1

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		08/10/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	4.248	0030	135.748.000	0060	4.522	0090	154.773.000	0120	7.703	0150	443.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.162	0031	54.580.000	0061	1.210	0091	60.569.000	0121	2.468	0151	157.000.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0066		0096		0128		0156	
Cédulas Temorales	0010		0039		0068		0098		0129		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAAP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automeción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuro	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>5.411</b>	<b>0050</b>	<b>190.326.000</b>	<b>0080</b>	<b>5.732</b>	<b>0110</b>	<b>215.372.000</b>	<b>0140</b>	<b>9.689</b>	<b>0170</b>	<b>600.000.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 1, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-17.699.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.345.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-409.672.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	180.328.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,41
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.		215.372.000
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.		4,62



**CLASE 8.ª**



OK8033402



CLASE 8.ª



OK8033403

**TD A IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD A IBERCAJA 1, FIA	3.061
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	BlackRock de Actives, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2011	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado			Principial pendiente no vencido			Deuda Total		
	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total
Hasta 1 mes	0700	251	52.000	0720	19.000	0730	71.000	0740	10.413.000	0750	10.444.000	
De 1 a 3 meses	0701	42	22.000	0721	10.000	0731	32.000	0741	1.707.000	0751	1.739.000	
De 3 a 6 meses	0703	4	8.000	0723	2.000	0733	10.000	0743	188.000	0753	198.000	
De 6 a 9 meses	0704	2	2.000	0724	1.000	0734	3.000	0744	59.000	0754	62.000	
De 9 a 12 meses	0705	1	4.000	0725	1.000	0735	5.000	0745	19.000	0755	24.000	
De 12 meses a 2 años	0706	3	8.000	0726	5.000	0736	13.000	0746	134.000	0756	147.000	
Más de 2 años	0708	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	0709	303	94.000	0729	38.000	0739	134.000	0749	12.519.000	0759	12.647.000	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se pagarán, salvo en el supuesto de que sea superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importe Impagado			Principial pendiente no vencido			Deuda Total			Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deuda / Tasación	
	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0772	251	52.000	0792	18.000	0802	71.000	0812	10.413.000	0822	10.444.000	0832	22.383.000	0842	46,34
De 1 a 3 meses	0773	42	22.000	0793	10.000	0803	32.000	0813	1.707.000	0823	1.739.000	0833	3.334.000	0843	52,10
De 3 a 6 meses	0774	4	8.000	0794	2.000	0804	10.000	0814	188.000	0824	198.000	0834	685.000	0844	26,88
De 6 a 9 meses	0775	2	2.000	0795	1.000	0805	3.000	0815	59.000	0825	62.000	0835	94.000	0845	58,86
De 9 a 12 meses	0776	1	4.000	0796	1.000	0806	5.000	0816	19.000	0826	24.000	0836	102.000	0846	23,01
De 12 meses a 2 años	0777	3	8.000	0797	5.000	0807	13.000	0817	134.000	0827	147.000	0837	242.000	0847	69,9
Más de 2 años	0778	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	0779	303	94.000	0799	38.000	0809	134.000	0819	12.519.000	0829	12.647.000	0839	28.840.000	0849	47,12

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se pagarán, salvo en el supuesto de que sea superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia), a) y el valor de las mismas se ha considerado en el momento final del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033404

**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario inicial 08/10/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación (D)
Ratio Mortalidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0,19	0,68	0,29	0,94	0,89	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,29	0,69	0,08	0,94	0,95	0
Préstamos Hipotecarios	0,67	0,70	0,92	0,94	0,96	0
Cédulas Hipotecarias	0,71	0,71	0,92	0,94	0,97	0
Préstamos a Promotores	0,65	0,67	0,92	0,94	0,99	0
Préstamos a PYMES	0,65	0,73	0,92	0,94	0,99	0
Préstamos a Empresas	0,65	0,74	0,92	0,94	0,99	0
Préstamos Corporativos	0,67	0,75	0,92	0,94	1,00	0
Cédulas Territoriales	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Bonos de Tesorería	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Deuda Subordinada	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Créditos AAPP	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Préstamos al Consumo	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Préstamos Automoción	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Arrendamiento Financiero	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Cuentas a Cobrar	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Derechos de Crédito Futuros	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Bonos de Titulización	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0
Otros	0,67	0,87	0,92	0,94	1,00	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos el Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")  
 (A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas (3\* y 3\*)  
 (B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).  
 (C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO FINANCIERO



OK8033405

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 1, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		06/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	142	1310	428.000	1320	124	1330	358.000	1340	0	1350	0
Entre 2 y 3 años	1301	259	1311	1.806.000	1321	159	1331	1.208.000	1341	0	1351	0
Entre 3 y 5 años	1302	280	1312	2.890.000	1322	255	1332	3.045.000	1342	0	1352	0
Entre 5 y 10 años	1303	859	1313	11.815.000	1323	591	1333	10.791.000	1343	0	1353	0
Superior a 10 años	1304	1.540	1314	45.322.000	1324	1.849	1334	47.415.000	1344	760	1354	28.484.000
<b>Total</b>	<b>1305</b>	<b>2.553</b>	<b>1315</b>	<b>127.898.000</b>	<b>1325</b>	<b>2.954</b>	<b>1335</b>	<b>152.850.000</b>	<b>1345</b>	<b>9.109</b>	<b>1355</b>	<b>571.510.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1306</b>	<b>6,411</b>	<b>1316</b>	<b>190,327,000</b>	<b>1326</b>	<b>6,732</b>	<b>1336</b>	<b>215,373,000</b>	<b>1346</b>	<b>9,859</b>	<b>1356</b>	<b>600,000,000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>11,051</b>	<b>1317</b>	<b>12,333</b>	<b>1327</b>	<b>12,333</b>	<b>1337</b>	<b>15,998</b>	<b>1347</b>	<b>15,998</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	06/10/2003
Antigüedad media ponderada	Años	11	Años	10,03	Años	2,96
		0630	0632	0634		

# TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 1, FTA	8.05.2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados aprobados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDI IBERCAJA 1, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

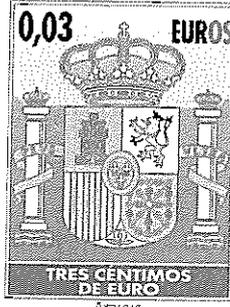
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escamoteo inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivo	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivo	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivo	Vida Media Pasivos
ES033845002	Serie A	5.772	31.000	181.090.000	3,3	5.772	31.000	206.197.000	3,6	5.772	100.000	577.200.000	5,52
ES033846000	Serie B	163	66.000	10.101.000	3,3	163	75.000	11.464.000	3,6	163	100.000	15.300.000	9,21
ES033849002	Serie C	36	66.000	2.377.000	3,3	36	75.000	2.897.000	3,6	36	100.000	3.600.000	9,21
ES033849006	Serie D	39	66.000	2.675.000	3,3	39	75.000	2.922.000	3,6	39	100.000	3.900.000	9,21
<b>Total</b>		<b>2010</b>	<b>6.000</b>	<b>186.743.000</b>	<b>3,3</b>	<b>6045</b>	<b>6.000</b>	<b>233.262.000</b>	<b>3,6</b>	<b>6065</b>	<b>6.000</b>	<b>6104</b>	<b>690.000.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser ajustado se indicará en las notas explicativas las técnicas de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las (los) emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



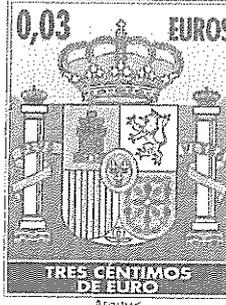
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033406



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033407

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:		TDI IBERCAJA 1, FTA	
Denominación del compartimento:		•	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Escrituras segregadas:		31/03/2011	
Período de la declaración:		TDI IBERCAJA 1, FTA	
Métodos de valoración de los valores en entablar:			

Activo (1)	Descripción	Código de subordenación	Indice de subordenación	Margen (2)	Tipo aplicable	Basis de cálculo de intereses		Intereses acumulados (3)	Intereses impagos (4)	Principal no vendido (5)	Principal impago (6)	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por distribuidores	
						Días	Tasa							
8200040002	Series A	NS	EURBOR3 m	0,24	360	360	000,000	0	181,000,000	0	181,000,000	0		
8200040003	Series B	S	EURBOR3 m	0,6	360	360	41,000	0	10,101,000	0	10,101,000	0		
8200040004	Series C	S	EURBOR3 m	1,2	360	360	12,000	0	2,577,000	0	2,577,000	0		
8200040005	Series D	S	EURBOR3 m	3,75	360	360	25,000	0	2,573,000	0	2,573,000	0		
<b>Total</b>											<b>186,243,000</b>	<b>0</b>	<b>186,243,000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (NS) y su denominación. Cuando las letras emitidas no tengan NSH se entenderá automáticamente la serie de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)

(3) Los intereses acumulados corresponden a los intereses que corresponden en cada caso (EURBOR3 m, EURBOR3 m, EURBOR3 m, EURBOR3 m).

(4) En el caso de que haya este campo no se cumplimentará.

(5) Debe acumularse desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagos a la fecha de la declaración.



# TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

3.02.2	
Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulizadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados adjuntos:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDI IBERCAJA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PRÉSTAMOS EMITIDOS POR EL FONDO

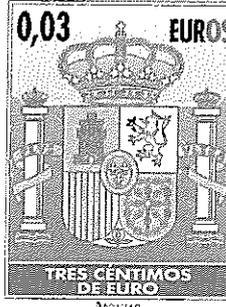
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de serie	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0338450002	Serie A	06/10/2003	M07	AAA	AAA	AAA
ES0338450003	Serie B	06/10/2003	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0338450010	Serie C	06/10/2003	M07	A2	A2	A2
ES0338450018	Serie D	26/10/2007	SYP	A+	A+	A
ES0338450028	Serie E	06/10/2003	M07	Baa2	Baa2	Baa2
ES0338450028	Serie F	25/10/2007	SYP	Baa+	Baa+	Baa
ES0338450036	Serie G	06/10/2003	M07	Ba1	Ba1	Ba1
ES0338450036	Serie H	25/10/2007	SYP	Ba+	Ba+	Ba

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SPN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se deberá incluir además el volumen de financiación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie -M07-, para Moody's, SIF, para Standard & Poor's, ICH para Fitch.  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISM de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.ª



OK8033409

# TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.05.3
Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período de la declaración: 31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA IBERCAJA 1, FTA

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	4.200.000	4.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	2,21	1,95
3. Exceso de spread (%) (1)	1	1,09
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	92,35	92,35
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

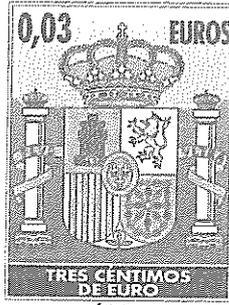
### Información sobre contrapartes de mejoras crediticias

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-50000652	Aragón y Rioja (bercap)
Permutas financieras de tipos de interés	A-38000013	Banco Santander
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



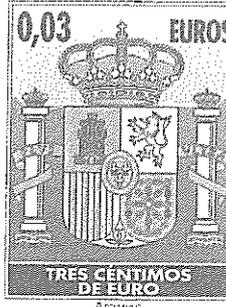
CLASE 8.ª



OK8033410



CLASE 8.ª



OK8033411

# TDI BERCAJA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI BERCAJA I, S.A.  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Tituladora de Activos, Sociedad Open de Fomento de Titulada, S.A.  
 Código Asegurado: 21192011

8.06.4

### CONDICIONES CONTRACTUALES EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se expresan en miles de euros)

Impuesto Impuesto sustituido

Concepto (1)		Meses Impago	Días Impago	Situación actual		Período anterior	Situación actual	Período anterior	Fecha de Pago	Ref. Folio
		00/00	00/00	01/10	01/10	01/10	01/10	01/10	01/10	01/10
1. Activos Muebles por Impago con antigüedad superior a 50 años				251.000	0200	183.000	0200	0	04/00	01/130
2. Activos Muebles por otros razones				8110	0110	193.000	0130	0	04/00	01/130
TOTAL MUEBLES				261.000	0220	276.000	0130	0	04/00	01/130
3. Activos Faltos por Impago con antigüedad igual o superior a 5 años				0130	0200	63.000	0200	0	04/00	01/090
4. Activos Faltos por otras razones que han sido devaluados o clasificados como fallidos por el Cedente				0160	0240	365.000	0240	0	04/00	01/090
TOTAL FALIDOS				0190	0240	428.000	0240	0	04/00	01/090

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla promueva cuantificadas, fidejante adjuntar... (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos creditos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Meses por Impago con antigüedad igual o superior a 50 años	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
04/00	04/00	01/040	01/040	3.ª y 4.ª

TROQUELES (3)

Denominación	Antigüedad	Antigüedad (1)	Límite	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
	00/00	00/00		00/00	00/00	00/00
Serie A	2	013	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie B	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie C	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie D	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie E	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie F	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie G	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie H	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie I	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie J	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie K	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie L	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie M	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie N	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie O	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie P	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie Q	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie R	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie S	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie T	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie U	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie V	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie W	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie X	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie Y	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3
Serie Z	10	0172	10	012	32,06	Aprobado A.11.3

No. reducción del Fondo de Reserva (6)

Antigüedad	Límite	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
00/00		00/00	00/00	00/00
00/00	2,10	00/00	00/00	Aprobado V.3.4

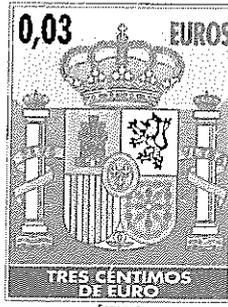
OTROS TROQUELES (3)

Antigüedad	Límite	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
00/00		00/00	00/00	00/00
00/00	2,07	00/00	00/00	Aprobado V.3.4

(3) En caso de existir troqueles adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TROQUELES. Si los troqueles recogidos anteriormente en la tabla no están previstos en el Fondo no se contabilizarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se indica el modo de amortización (por anualidades) de algunos de los bienes, se indicarán los bienes afectados indicando su ISM, y en su defecto el parámetro, el límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen troqueles respecto al dividendo o por parte del interés, se indicarán los troqueles establecidos.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen troqueles respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen troqueles respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.ª



OK8033412

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 1, FIA	S. 05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Entidad de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Período:	31/12/2011	

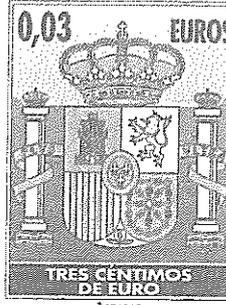
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		08/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	42	0426	1.814.000	0452	46	0478	2.080.000	0504	65	0530	4.494.000
Aragón	0401	1.473	0427	42.690.000	0453	1.564	0479	49.336.000	0505	2.446	0531	135.054.000
Asturias	0402	21	0428	701.000	0454	23	0480	821.000	0506	38	0532	2.435.000
Baleares	0403	23	0429	1.330.000	0455	24	0481	1.436.000	0507	36	0533	3.659.000
Canarias	0404	29	0430	1.798.000	0456	29	0482	1.924.000	0508	49	0534	4.375.000
Cantabria	0405	20	0431	981.000	0457	23	0483	1.078.000	0509	38	0535	3.044.000
Castilla León	0406	122	0432	5.245.000	0458	131	0484	5.940.000	0510	213	0536	15.003.000
Castilla La Mancha	0407	376	0433	12.825.000	0459	397	0485	14.437.000	0511	653	0537	38.648.000
Cataluña	0408	699	0434	27.046.000	0460	696	0486	30.008.000	0512	1.329	0538	86.789.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	21	0436	991.000	0462	23	0488	1.065.000	0514	39	0540	2.780.000
Galicia	0411	33	0437	1.608.000	0463	36	0489	1.830.000	0515	53	0541	4.340.000
Madrid	0412	1.674	0438	63.439.000	0464	1.782	0490	71.601.000	0516	3.235	0542	206.048.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	14	0440	524.000	0466	14	0492	560.000	0518	20	0544	1.128.000
Navarra	0415	76	0441	3.283.000	0467	76	0493	3.555.000	0519	147	0545	10.095.000
La Rioja	0416	198	0442	6.108.000	0468	212	0494	7.070.000	0520	306	0546	17.011.000
Comunidad Valenciana	0417	630	0443	19.943.000	0469	656	0495	22.631.000	0521	1.199	0547	64.911.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	2	0548	187.000
Total España		5.411	0445	190.326.000	0471	5.732	0497	215.372.000	0523	9.869	0549	600.001.000
Otros países		0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Unión Europea	0420	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Resto	0425	5.411	0450	190.326.000	0475	5.732	0501	215.372.000	0527	9.869	0553	600.001.000
Total General		5.411	0450	190.326.000	0475	5.732	0501	215.372.000	0527	9.869	0553	600.001.000

(1) Entendiéndose como Importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033413

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 1 FTA		S.06.3			
Denominación del Compartiment:		TDA IBERCAJA 1 FTA					
Denominación de la Entidad:		Institución de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.					
Estado Aggregado:		31/12/2011		31/12/2010			
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS		Situación actual		Situación cierre anual anterior			
		31/12/2011		31/12/2010			
		Situación actual		Situación Inicial			
		04/10/2003					
Dólar/ Activos titulados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro	0571	5.411	190.328.000	0400	215.372.000	0411	215.372.000
EEU Dólar	0572	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0573	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0574	0	0	0	0	0	0
Otros	0575	0	0	0	0	0	0
Total	0576	5.411	190.328.000	0405	215.372.000	0415	215.372.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK8033414

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 1, FTA	S. 05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Estados agregados:	Titulización de Activos, Sección Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Periodo:	31/12/2011	

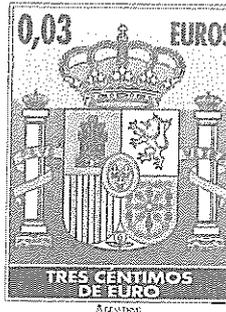
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS**

Importe pendiente activos utilizados/Valor garantía	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 08/10/2003					
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente				
0%	1100	2.926	1110	45.466.000	1120	2.786	1130	64.839.000	1140	723	1150	30.078.000
40%	1101	1.865	1111	86.669.000	1121	1.964	1131	90.607.000	1141	2.402	1151	125.827.000
60%	1102	619	1112	38.091.000	1122	972	1132	59.054.000	1142	4.578	1152	287.095.000
80%	1103	1	1113	102.000	1123	10	1133	872.000	1143	2.166	1153	157.000.000
100%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
superior al 160%	1108	5.411	1118	190.328.000	1128	5.732	1138	215.372.000	1148	9.849	1158	600.000.000
Total												
Media ponderada (%)												

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033415

### TDI IBERCAJA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

#### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

##### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MBOR	128	2.875.000	1,1	2,73
RPPI	2.510	69.800.000	0,13	3,25
EURBOR	2.773	117.653.000	0,77	2,39
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>5.411.1415</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033416

**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA	8.05.0
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Entidad aseguradora:	31/12/2011	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1531	1542	0	1563	1584	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	1543	15	1544	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	79	1523	1544	1.263	1565	1586	0	
2% - 2,49%	1503	1.745	1524	1545	1.602	1566	1587	0	
2,5% - 2,99%	1504	1.036	1525	1546	1.705	1567	1588	104.000	
3% - 3,49%	1505	2.379	1526	1547	1.139	1568	1589	25.434.000	
3,5% - 3,99%	1506	166	1527	1548	3	1569	1590	103.613.000	
4% - 4,49%	1507	1	1528	1549	0	1570	1591	149.918.000	
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	1550	2	1571	1592	257.580.000	
5% - 5,49%	1509	0	1530	1551	0	1572	1593	57.849.000	
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	1552	2	1573	1594	1.946.000	
6% - 6,49%	1511	0	1532	1553	0	1574	1595	576.000	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	1554	0	1575	1596	1.407.000	
7% - 7,49%	1513	0	1534	1555	0	1576	1597	1.544.000	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	1556	0	1577	1598	30.000	
8% - 8,49%	1515	0	1536	1557	0	1578	1599	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	1558	0	1579	1600	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	0	1580	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	0	1581	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	0	1582	1603	0	
<b>Total</b>	1520	5.411	1541	1562	5.772	1583	1604	600.001.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,71	9542		2,43	9584		1625	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		1,71	9543		1,85	9585		1626	

# TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033417

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA	8.065
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2011	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial	
	2000	Porcentaje	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje	2009	Porcentaje	2009	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración		0,73		0,69		0,32		0,32		0,32
Sector: (1)	2010		2009		2009		2009		2009	
(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración										
(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación										

**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA IBERCAJA 1, FTA	
Marcados de cotización de los valores emitidos:		

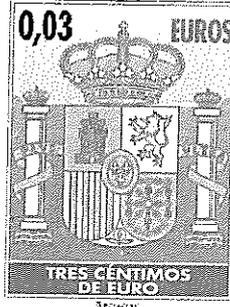
**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		02/10/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en Divisa	Importe pendiente en Divisa en Divisa	Importe pendiente en Divisa en Divisa
Euro - EUR	3000	6.000	3060	196.743.000	3170	6.000	3230	600.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3180	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3060	0	3190	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3200	0	3260	0
Otras	3040	0	3150	0	3210	0	3280	0
<b>Total</b>	<b>3060</b>	<b>6.000</b>	<b>3160</b>	<b>196.743.000</b>	<b>3220</b>	<b>6.000</b>	<b>3300</b>	<b>600.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

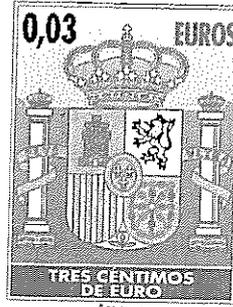


OK8033418





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8033420

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TDA IBERCAJA 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 8 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos en la Fecha de Constitución (8 de octubre) y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de octubre de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 6.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Series.

- La Serie A está constituida por 5.772 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.24 %.
- La Serie B está constituida por 153 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60 %.
- La Serie C está constituida por 36 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.20 %.
- La Serie D está constituida por 39 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,75 %.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 1.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.094.718,94 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo
- Préstamo Participativo: por un importe de 4.800.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva



OK8033421

**CLASE 8.ª**

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,8% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 1,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación,

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,7% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2004

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

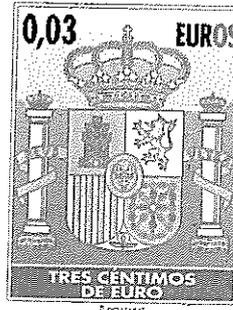
Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



**CLASE 8.ª**  
del Registro



OK8033422

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



**CLASE 8.ª**  
ANEXO 1



OK8033423

## **TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



OK8033424

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011****TDA IBERCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2011****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	190.232.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	190.328.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	409.672.000
4. Vida residual (meses):	140
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,51%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,03%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,19%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	353.000
10. Tipo medio cartera:	2,71%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,13%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338450002	181.690.000	31.000
b) ES0338450010	10.101.000	66.000
c) ES0338450028	2.377.000	66.000
d) ES0338450036	2.575.000	66.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338450002		31,00%
b) ES0338450010		66,00%
c) ES0338450028		66,00%
d) ES0338450036		66,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		687.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0338450002		1,828%
b) ES0338450010		2,188%
c) ES0338450028		2,788%
d) ES0338450036		5,338%



OK8033425

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

## II. BONOS

## 8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338450002	24.508.000	2.959.000
b) ES0338450010	1.363.000	204.000
c) ES0338450028	321.000	64.000
d) ES0338450036	347.000	141.000

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	10.516.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo	4.200.000

## V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	1.011.000
--------------------------------------	-----------

## VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	68.000
2. Variación 2011	-9,33%

## VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338450002	Serie A	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0338450002	Serie A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0338450010	Serie B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)
ES0338450010	Serie B	SYP	A+ (sf)	A (sf)
ES0338450028	Serie C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338450028	Serie C	SYP	BBB+ (sf)	BBB (sf)
ES0338450036	Serie D	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)
ES0338450036	Serie D	SYP	BB+ (sf)	BB (sf)



OK8033426

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

## VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	189.879.000,00	SERIE A	181.690.000,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:			
		SERIE B	10.101.000,00
Saldo Nominal	-		
Pendiente de Cobro Fallido*:		SERIE C	2.377.000,00
		SERIE D	2.575.000,00
TOTAL:	189.879.000,00	TOTAL:	196.743.000,00

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



OK8033427

CLASE 8.ª

**TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**TDI IBERCAJA 1, FTA**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
10-03	6,54%							
11-03	8,55%	30,78%						
12-03	13,76%	60,88%	9,89%					
01-04	7,10%	-48,39%	9,88%	1,97%				
02-04	10,54%	48,42%	10,55%	6,70%				
03-04	8,37%	-20,60%	8,71%	-17,42%	9,25%			
04-04	9,88%	18,05%	9,63%	10,62%	9,80%	6,03%		
05-04	7,47%	-24,35%	8,61%	-10,63%	9,63%	-1,75%		
06-04	6,72%	-10,06%	8,07%	-6,31%	8,43%	-12,49%		
07-04	9,12%	35,58%	7,80%	-3,29%	8,77%	4,01%		
08-04	5,90%	-35,33%	7,28%	-6,57%	7,99%	-8,88%		
09-04	7,98%	36,03%	7,89%	5,68%	7,92%	-0,87%	8,67%	
10-04	8,26%	3,73%	7,40%	-3,83%	7,64%	-3,55%	8,82%	1,72%
11-04	14,05%	70,21%	10,18%	37,33%	8,77%	14,78%	9,29%	5,35%
12-04	12,66%	-9,89%	11,72%	16,40%	9,77%	11,43%	9,18%	-1,19%
01-05	9,77%	-22,82%	12,23%	4,28%	9,88%	1,14%	9,41%	2,49%
02-08	8,24%	-15,67%	10,28%	-15,88%	10,27%	3,97%	9,22%	-2,07%
03-05	10,08%	22,01%	9,39%	-8,68%	10,63%	3,43%	9,36%	1,56%
04-05	9,62%	-4,31%	9,34%	-0,55%	10,86%	2,19%	9,34%	-0,24%
05-05	10,30%	7,03%	10,03%	7,35%	10,21%	-5,97%	9,58%	2,58%
06-05	9,03%	-12,33%	9,69%	-3,40%	9,59%	-6,08%	9,78%	2,08%
07-05	10,68%	18,31%	10,04%	3,66%	9,74%	1,59%	9,91%	1,37%
08-05	6,84%	-35,83%	8,90%	-11,36%	9,52%	-2,28%	10,00%	0,92%
09-05	9,76%	42,61%	9,15%	2,75%	9,47%	-0,63%	10,16%	1,56%
10-05	11,37%	16,47%	8,37%	2,49%	9,76%	3,10%	10,42%	2,62%
11-05	10,34%	-9,01%	10,53%	12,37%	9,77%	0,06%	10,10%	-3,15%
12-05	16,61%	60,59%	12,86%	22,09%	11,07%	13,33%	10,43%	3,34%
01-06	11,93%	-28,21%	13,05%	1,47%	11,28%	1,89%	10,62%	1,76%
02-06	10,63%	-10,85%	13,15%	0,81%	11,91%	5,59%	10,82%	1,95%
03-06	11,92%	12,11%	11,54%	-12,27%	12,27%	3,05%	10,96%	1,47%
04-08	8,70%	-27,05%	10,47%	-9,28%	11,84%	-3,52%	10,91%	-0,63%
05-06	8,33%	-4,24%	9,70%	-7,30%	11,52%	-2,71%	10,78%	-1,45%
06-08	10,06%	20,87%	9,07%	-6,58%	10,38%	-9,92%	10,85%	0,86%
07-08	11,18%	11,05%	9,90%	9,19%	10,25%	-1,28%	10,69%	0,39%
08-06	6,47%	-42,11%	9,30%	-6,03%	9,56%	-6,68%	10,88%	-0,12%
09-06	7,56%	16,91%	8,47%	-8,98%	8,82%	-7,74%	10,71%	-1,59%
10-06	10,49%	38,61%	8,22%	-2,94%	9,12%	3,42%	10,63%	-0,70%
11-06	11,67%	11,28%	9,96%	21,18%	9,69%	6,19%	10,74%	1,06%
12-06	14,95%	28,15%	12,43%	24,88%	10,52%	8,63%	10,57%	-1,59%
01-07	9,35%	-37,46%	12,07%	-2,89%	10,22%	-2,91%	10,35%	-2,08%
02-07	9,28%	-0,99%	11,28%	-6,54%	10,68%	4,58%	10,24%	-1,10%
03-07	9,10%	-1,67%	9,28%	-17,77%	10,95%	2,47%	10,00%	-2,36%
04-07	7,82%	-14,08%	8,77%	-5,47%	10,51%	-3,96%	9,93%	-0,85%
05-07	10,33%	32,08%	9,06%	3,27%	10,18%	-3,20%	9,99%	0,81%
06-07	8,86%	-14,28%	9,21%	1,68%	9,59%	-5,81%	11,00%	10,11%
07-07	9,49%	7,17%	9,65%	3,71%	9,04%	-5,67%	9,39%	-14,86%
08-07	7,42%	-21,86%	8,66%	-10,41%	8,75%	-3,24%	9,48%	0,93%
09-07	6,23%	-16,05%	7,69%	-10,10%	8,29%	-6,25%	9,38%	-0,98%
10-07	7,31%	17,37%	6,95%	-9,60%	8,21%	-0,91%	9,13%	-2,69%
11-07	6,14%	-29,64%	6,20%	-10,80%	7,36%	-10,58%	8,61%	-5,72%
12-07	12,48%	142,74%	8,32%	34,07%	7,95%	8,20%	8,38%	-2,72%



OK8033428

CLASE 8.<sup>a</sup>

INFORME DE GESTIÓN

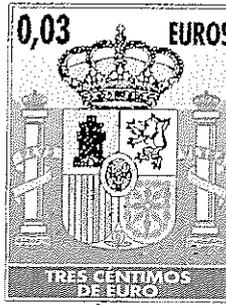
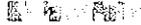
## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

01-08	8,98%	-28,04%	8,87%	6,67%	7,86%	-1,16%	8,34%	-0,38%
02-08	9,54%	6,23%	10,31%	16,17%	8,20%	4,44%	8,36%	0,26%
03-08	5,93%	-37,89%	8,13%	-21,12%	8,17%	-0,47%	8,11%	-2,99%
04-08	8,12%	37,07%	7,84%	-3,55%	8,30%	1,66%	8,14%	0,33%
05-08	5,97%	-26,56%	6,64%	-15,25%	8,45%	1,74%	7,78%	-4,46%
06-08	7,66%	28,40%	7,22%	8,66%	7,62%	-9,75%	7,58%	-1,30%
07-08	7,71%	0,68%	7,08%	-1,96%	7,41%	-2,81%	7,53%	-1,98%
08-08	3,55%	-54,02%	6,30%	-10,97%	6,43%	-13,25%	7,23%	-3,97%
09-08	4,65%	30,99%	6,30%	-16,96%	6,22%	-3,16%	7,11%	-1,63%
10-08	6,39%	37,56%	4,84%	-8,67%	5,93%	-4,75%	7,03%	-1,04%
11-08	5,25%	-17,86%	5,40%	11,65%	5,81%	-1,97%	7,05%	0,24%
12-08	10,62%	102,29%	7,40%	37,06%	6,30%	6,36%	6,87%	-2,62%
01-09	9,09%	-14,41%	8,29%	12,06%	6,51%	3,48%	6,86%	-0,04%
02-09	5,33%	-41,38%	8,33%	0,49%	6,81%	4,56%	6,52%	-5,08%
03-09	3,32%	-37,70%	5,92%	-28,97%	6,62%	-2,87%	6,32%	-3,05%
04-09	6,03%	81,74%	4,87%	-17,72%	6,56%	-0,87%	6,14%	-2,79%
05-09	6,54%	8,48%	5,27%	8,25%	6,77%	3,27%	6,19%	0,74%
06-09	5,23%	-20,05%	5,90%	11,98%	5,86%	-13,43%	5,99%	-3,24%
07-09	6,87%	31,25%	6,18%	4,66%	6,48%	-6,61%	5,91%	-1,30%
08-09	4,24%	-38,20%	5,42%	-12,22%	5,30%	-3,18%	6,97%	1,11%
09-09	3,62%	-14,70%	4,90%	-9,70%	5,36%	1,10%	5,90%	-1,18%
10-09	4,41%	21,74%	4,07%	-16,99%	5,09%	-4,99%	5,76%	-2,68%
11-09	5,33%	21,01%	4,43%	8,84%	4,89%	-4,03%	5,75%	0,14%
12-09	10,49%	96,73%	6,73%	52,02%	5,76%	17,81%	5,71%	-0,69%
01-10	5,77%	-45,01%	7,18%	6,73%	5,57%	3,24%	5,43%	-4,98%
02-10	6,25%	8,43%	7,49%	4,34%	6,90%	5,94%	5,50%	1,32%
03-10	5,19%	-17,06%	5,70%	-23,87%	6,16%	4,44%	5,66%	2,82%
04-10	3,74%	-27,90%	5,04%	-11,64%	6,07%	-1,54%	5,48%	-3,19%
06-10	2,73%	-27,07%	3,87%	-23,19%	5,66%	-6,69%	5,18%	-5,48%
06-10	5,30%	94,46%	3,90%	0,79%	4,77%	-15,77%	5,18%	0,09%
07-10	3,10%	-41,47%	3,69%	-5,31%	4,33%	-9,13%	4,88%	-5,88%
08-10	3,42%	10,04%	3,93%	6,26%	3,86%	-10,93%	4,82%	-1,23%
09-10	2,35%	-31,22%	2,94%	-25,09%	3,39%	-12,09%	4,73%	-1,86%
10-10	2,62%	11,37%	2,78%	-5,49%	3,21%	-5,40%	4,59%	-2,87%
11-10	4,33%	65,52%	3,08%	10,78%	3,47%	8,16%	4,51%	-1,77%
12-10	12,44%	187,16%	6,50%	111,04%	4,67%	34,50%	4,63%	2,72%
01-11	4,36%	-64,98%	7,07%	8,89%	4,88%	4,48%	4,51%	-2,54%
02-11	1,98%	-54,45%	6,35%	-10,24%	4,66%	-4,43%	4,17%	-7,56%
03-11	2,46%	24,05%	2,92%	-53,96%	4,70%	0,71%	3,96%	-5,20%
04-11	3,31%	34,49%	2,57%	-12,24%	4,82%	2,63%	3,92%	-0,81%
05-11	3,37%	1,93%	3,03%	17,95%	4,67%	-3,10%	3,98%	1,46%
06-11	3,47%	2,78%	3,36%	11,04%	3,11%	-33,49%	3,83%	-3,81%
07-11	2,23%	-35,70%	3,01%	-10,51%	2,75%	-11,33%	3,77%	-1,62%
08-11	3,15%	41,40%	2,93%	-2,51%	2,95%	7,01%	3,75%	-0,48%
09-11	3,47%	9,91%	2,93%	-0,17%	3,11%	5,58%	3,84%	2,52%
10-11	2,89%	-16,51%	3,15%	7,56%	3,04%	-2,21%	3,87%	0,76%
11-11	4,24%	46,42%	3,51%	11,35%	3,18%	4,49%	3,86%	-0,28%
12-11	7,78%	83,75%	4,94%	41,08%	3,89%	22,18%	3,42%	-11,57%



**CLASE 8.ª**



0J7863995

## **TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011**

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2011, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- b) Memoria del ejercicio 2011.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2011.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8033357 al 0K8033419 Del 0K8033420 al 0K8033428

#### **Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. Teófilo Jiménez Fuentes en representación de  
EBN Banco de Negocios, S.A  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Vicente Palacios Martínez en representación de  
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Jesús Cepeda González en  
representación de Banco Castilla La Mancha.

\_\_\_\_\_  
Dña. Raquel Martínez Cabañero

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Morales-Arce Serrano

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Garcés Beramendi

\_\_\_\_\_  
D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de  
Banco CAM, S.A.U.

\_\_\_\_\_  
D. Arturo Miranda Martín en representación de  
Aldermanbury Investments Limited

\_\_\_\_\_  
D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo